



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 30 de noviembre de 2015

VISTO

La nota presentada por la Mg María Alejandra Castellini, Directora del Proyecto 2272, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Docente solicita por nota 0576/2015 la discontinuidad del Proyecto 2272, bajo su dirección, por no residir en la provincia de Salta.

Que la misma ha sido tratada por la Comisión de Control de Gestión, la que ha dictaminado no hacer lugar a lo solicitado, aconsejando dar de baja el citado proyecto.

Que el Consejo ha dado su acuerdo al dictamen de la Comisión de Control de Gestión.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la VI Reunión Ordinaria del día 03 de junio de 2015)

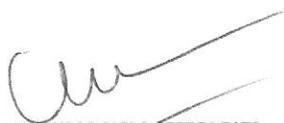
RESUELVE

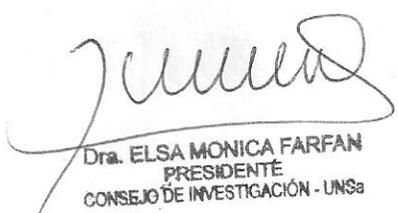
ARTÍCULO 1º.- Dar de baja al proyecto tipo A, N° 2272 "Contribución Multimétodológica para la mejora de procesos de gestión en pequeñas organizaciones", a partir del 1 de junio de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Mg. Castellini la rendición final de los fondos otorgados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese la presente a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 188 /2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa